Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR .

SERVICIO DE AUDITORIA FINANCIERA DE LAS CUENTAS ANUALES 2019, 2020 Y 2021.

EXPT19-00106

Departamento:	Personal y Administración General
Ud. Organizativa:	Contabilidad
Tipo de documento:	Análisis de ofertas
Código:	EXPT19-00106
Categoría	Uso Interno
Edición:	0
Fecha:	AA/MM/DD
N° de Páginas:	1 de

Elaborado	Elaborado
María Jesús Cabello García	Sonia Becerril Lafuente
Jefa de área contabilidad	Técnico contabilidad

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.
Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

P21_Imp184-2

Código:	7GTMZ8152ENOXUE8kX7GlmLQcLgfm9	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	MARÍA JESÚS CABELLO GARCÍA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/9

Código:	7GTMZ809FHBCLZd5L44nDa_nUash0j	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	SONIA MARÍA BECERRIL LAFUENTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/9

0 INDICE

0 INDICE 2
1 OBJETO 3
2 PROPUESTAS PRESENTADAS 3
3 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS 3
3.1 Análisis de propuestas 4
3.1.1 Propuesta de Auditoria y consulta, S.A. 4
3.1.2 Propuesta de Grupo de Auditores Públicos,S.A.P. 5
3.1.3 Propuesta de Public & Private Auditores,S.L.P. 6
3.1.4 Propuesta Arquímedes Auditores ,S.L.P 7
4 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES 8

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ8152ENOXUE8kX7GlmLQcLgfm9	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	MARÍA JESÚS CABELLO GARCÍA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/9

Código:	7GTMZ809FHBCLZd5L44nDa_nUash0j	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	SONIA MARÍA BECERRIL LAFUENTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/9

1 OBJETO

Este documento tiene por objeto realizar la evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación del SERVICIO DE AUDITORIA FINANCIERA DE LAS CUENTAS ANUALES 2019, 2020 Y 2021. Expdte 19-00106.

2 PROPUESTAS PRESENTADAS

A continuación, se relacionan las propuestas presentada.

Nº	Empresa
1	• Auditoria y Consulta, S.A.
2	• Grupo de Auditores Públicos,S.A.P
3	• Public & Private Auditores,S.L.P.
4	• Arquímedes Auditores

3 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

Las valoraciones que se han realizado conforme a los criterios redactados en el PCAP y que a continuación se detallan:

Oferta Técnica: 43 %. Se valorará la oferta técnica con un máximo de 3 puntos.

Elaboración del memorándum de planificación, que deberá comprender:

a) Cronograma para la realización de cada fase de trabajo. Se valorará positivamente cronología de tareas que mejor se adapte a las necesidades de SANDETEL. Max. 1,5 puntos

b) Memoria descriptiva de la metodología a seguir y las actuaciones a implementar. Se valorará positivamente la adecuación a los trabajos descritos en el PPT y a las necesidades de SANDETEL. En dicho documento se detallará el número de horas estimadas de trabajo en función de las prestaciones descritas en el presente pliego. Max. 1,5 puntos.

Umbral mínimo de puntuación para continuar en el proceso selectivo: SI

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ8152ENOXUE8kX7GlmLQcLgfm9	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	MARÍA JESÚS CABELLO GARCÍA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/9

Código:	7GTMZ809FHBCLZd5L44nDa_nUash0j	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	SONIA MARÍA BECERRIL LAFUENTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/9

Para abrir el sobre 3 se requiere una puntuación mínima de 1,5 puntos en la valoración de los criterios del sobre 2.

3.1 Análisis de propuestas

A continuación, se muestra de manera resumida el resultado de su análisis y las valoraciones técnicas realizadas.

3.1.1 Propuesta de Auditoria y consulta, S.A.

a) Cronograma para la realización de cada fase de trabajo. Se valorará positivamente cronología de tareas que mejor se adapte a las necesidades de SANDETEL

El cronograma para la realización de cada fase propuesto se adaptada a la realidad de Sandetel. Se valora positivamente la cronología de las distintas fases, en especial la ejecución de la fase I de planificación / análisis previos, que por la experiencia acumulada de ejercicios anteriores supone una agilización del trabajo de auditoria.

Puntuación 1 a 10	Ponderado
10	1,5

b) Memoria descriptiva de la metodología a seguir y las actuaciones a implementar. Se valorará positivamente la adecuación a los trabajos descritos en el PPT y a las necesidades de SANDETEL

El memorándum de planificación de la oferta es muy detallado y está adecuadamente estructurado, se adapta a los aspectos mencionados en los pliegos.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ8152ENOXUE8kX7GlmLQcLgfm9	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	MARÍA JESÚS CABELLO GARCÍA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/9

Código:	7GTMZ809FHBCLZd5L44nDa_nUash0j	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	SONIA MARÍA BECERRIL LAFUENTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/9

La metodología propuesta está muy detallada y se considera adecuada y suficiente, además pone de relevancia las actuaciones a llevar a cabo en dos aspectos que son fundamentales para Sandetel: tema IVA y tema encargos de ejecución, que se valora positivamente.

Se incluye detalle del número de horas de trabajo para cada anualidad, por categoría y fases. Se considera adecuada las horas estimadas, así como el desglose.

Por último, aportan un avance del programa de trabajo por áreas muy detallado que se valora positivamente, así como un avance del Plan de colaboración también desglosado por áreas.

Puntuación 1 a 10	Ponderado
10	1,5

3.1.2 Propuesta de Grupo de Auditores Públicos,S.A.P

a) Cronograma para la realización de cada fase de trabajo. Se valorará positivamente cronología de tareas que mejor se adapte a las necesidades de SANDETEL.

El cronograma para la realización de cada fase propuesto se adaptada a la realidad de Sandetel. Se valora positivamente la cronología propuesta, en especial la ejecución de la fase de planificación y solicitud documental, que por la experiencia acumulada de ejercicios anteriores supone una agilización del trabajo de auditoria.

Puntuación 1 a 10	Ponderado
10	1,5

b) Memoria descriptiva de la metodología a seguir y las actuaciones a implementar. Se valorará positivamente la adecuación a los trabajos descritos en el PPT y a las necesidades de SANDETEL.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ8152ENOXUE8kX7GlmLQcLgfm9	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	MARÍA JESÚS CABELLO GARCÍA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/9

Código:	7GTMZ809FHBCLZd5L44nDa_nUash0j	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	SONIA MARÍA BECERRIL LAFUENTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/9

La oferta técnica contiene una detallada metodología a aplicar en el desempeño de los trabajos objeto de la licitación, la consideramos adecuada y que se adapta a las necesidades de Sandetel. Se describen las actuaciones a llevar a cabo en el desempeño del trabajo de auditoría.

Se incluye detalle del número de horas de trabajo para cada anualidad, por categoría y fases. Se considera adecuada las horas estimadas, así como el desglose.

Por último, aportan un programa de trabajo por áreas con un alto grado de detalle, con la dedicación por horas para todas las actuaciones a realizar en el desempeño del trabajo de auditoria que se valora positivamente.

Puntuación 1 a 10	Ponderado
8	1,2

3.1.3 Propuesta de Public & Private Auditores,S.L.P.

a) Cronograma para la realización de cada fase de trabajo. Se valorará positivamente cronología de tareas que mejor se adapte a las necesidades de SANDETEL.

En el apartado del cronograma se describen las tareas a realizar para el trabajo de auditoria indicando el número de días en los que las mismas se realizaran, el tiempo estimado propuesto para las tareas se considera correcto, sin embargo, no se pone de manifiesto, ni se puede averiguar con la información que aportan, en qué momento del tiempo comienza y termina cada una de las tareas. No se aporta una imagen gráfica del cronograma.

Puntuación 1 a 10	Ponderado
4	0,6

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ8152ENOXUE8kX7GlmLQcLgfm9	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	MARÍA JESÚS CABELLO GARCÍA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/9

Código:	7GTMZ809FHBCLZd5L44nDa_nUash0j	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	SONIA MARÍA BECERRIL LAFUENTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/9

b) Memoria descriptiva de la metodología a seguir y las actuaciones a implementar. Se valorará positivamente la adecuación a los trabajos descritos en el PPT y a las necesidades de SANDETEL.

La oferta describe la metodología a emplear de forma global, aunque no con alto grado de detalle. El programa de trabajo define las actuaciones a realizar por áreas de trabajo, con identificación de los perfiles que desempeñaran las tareas y una estimación de horas, sin embargo, la estimación de horas no especifica que sea por perfil. Es decir, que para área de trabajo indica los perfiles que realizaran los trabajos y un número total de horas. Con la información aportada podríamos deducir dos cosas:

Primera: que las horas indicadas se refiera al total de horas en las que se realizará el trabajo en cada área. En este caso, el número de horas que ofrece nos parece bastante escaso y muy inferior al ofertado por los otros licitadores.

Segunda: que las horas indicadas es la misma para cada perfil. Este caso no nos parece coherente que dediquen el mismo número de horas perfiles tan diferentes como por ejemplo el de gerente y el de auditor categoría básica.

Al no aportar además una tabla resumen con el número de horas/personas por cada categoría profesional necesarias para la conclusión del trabajo no podemos valorar este aspecto.

Puntuación 1 a 10	Ponderado
4	0,6

3.1.4 Propuesta Arquímedes Auditores ,S.L.P

a) Cronograma para la realización de cada fase de trabajo. Se valorará positivamente cronología de tareas que mejor se adapte a las necesidades de SANDETEL.

La oferta no contiene un apartado específico para el cronograma. No contiene una imagen gráfica del mismo. Aportan una tabla con la relación de tareas a desempeñar y la dedicación en horas de cada perfil para cada

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ8152ENOXUE8kX7GlmLQcLgfm9	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	MARÍA JESÚS CABELLO GARCÍA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/9

Código:	7GTMZ809FHBCLZd5L44nDa_nUash0j	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	SONIA MARÍA BECERRIL LAFUENTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/9

una de esas tareas, pero no podemos con esta información conocer la duración en días o semanas de las actividades a realizar para la prestación del servicio. Tampoco podemos conocer los momentos en el tiempo en que se inician y se terminaran cada una de las tareas.

Puntuación 1 a 10	Ponderado
0	0

b) Memoria descriptiva de la metodología a seguir y las actuaciones a implementar. Se valorará positivamente la adecuación a los trabajos descritos en el PPT y a las necesidades de SANDETEL.

La oferta contiene un epígrafe donde se hace una breve descripción de la metodología a emplear, si bien a continuación se aporta una descripción muy detalla de lo que denominan el Plan Global de auditoria, que detalla las actuaciones que llevaran a cabo en el desempeño del trabajo objeto de la licitación. Aportan una tabla detallada con identificación de las fases y tareas a realizar por cada perfil, con indicación del nº de horas por anualidad. Se consideran adecuadas. La oferta no contiene un programa de trabajo detallado por áreas, ya que indican que no es posible sin disponer de la información financiera de Sandetel, aunque se remiten a la tabla mencionada anteriormente.

Puntuación 1 a 10	Ponderado
6	0,9

4 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

En la siguiente tabla se muestran los resultados anteriores:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ8152ENOXUE8kX7GlmLQcLgfm9	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	MARÍA JESÚS CABELLO GARCÍA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/9

Código:	7GTMZ809FHBCLZd5L44nDa_nUash0j	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	SONIA MARÍA BECERRIL LAFUENTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/9

LICITADORES	Criterio a)	Criterio b)	Total
AUDITORIA Y CONSULTA	1,50	1,50	3,00
GAP	1,50	1,20	2,70
PUBLIC & PRIVATE	0,60	0,60	1,20
ARQUIMIDES	0,00	0,90	0,90

Como se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares existe un umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo. Se requiere una puntuación mínima de 1,5 puntos, por lo que las empresas Public&Private Auditores y Arquímedes Auditores no continúa en el proceso.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ8152ENOXUE8kX7GlmLQcLgfm9	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	MARÍA JESÚS CABELLO GARCÍA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/9

Código:	7GTMZ809FHBCLZd5L44nDa_nUash0j	Fecha	11/09/2019
Firmado Por	SONIA MARÍA BECERRIL LAFUENTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/9